

en el contenedor.... Se le fue un poco el coche al tirar el papel golpeando a una moto y una furgoneta también».

Por ello resulta procedente la condena de la parte demandada, si bien y en lo que a los daños se refieren, aunque ha de tenerse por acreditada su existencia y causación (dados los términos de la declaración de la demandada antes referidos), en lo que a su cuantía se refiere habrán de ser determinados en fase de ejecución de sentencia al amparo de lo dispuesto en los arts. 359 y 360 de la LEC, en la medida que pese a haber resultado acreditada su existencia han sido impugnados los documentos aportados al efecto, por lo cual deberá quedar diferida su determinación para ejecución de sentencia sin que en ningún caso la cuantía que finalmente se determine pueda exceder de 106.290 ptas.

Tercero. De conformidad a lo dispuesto en el art. 523 de la LEC, las costas se impondrán a aquel de los litigantes cuyas pretensiones hayan sido totalmente desestimadas.

Vistos los artículos citados y demás de general y pertinente aplicación.

FALLO

Que estimando íntegramente la demanda formulada por el Procurador Fortuny de los Ríos en nombre y representación de Francisco Nevado Jiménez contra Gloria Andrea García San Millán y contra Grupo Vitalicio representado por el Procurador Rosillo Rein debo condenar y condeno a dichos demandados a pagar al actor la cantidad que se determine en ejecución de sentencia por los daños materiales causados sin que dicha cantidad pueda exceder de 106.290 ptas, más los intereses del art. 20 de la LCS, para la entidad aseguradora y los intereses legales desde la fecha del emplazamiento para el otro demandado con expresa condena en costas a la parte demandada.

Notifíquese la presente resolución y al hacerlo hágase saber que la misma no es firme y que contra ella cabe interponer recurso de apelación en cinco días ante este Juzgado para ante la AP de Málaga.

Así, por esta mi sentencia, la promuncio mando y firmo. Torremolinos, cinco de junio de dos mil seis.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 5 de julio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato de «Servicio de Vigilancia y Seguridad del Palacio de Monsalves».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 2/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicio de Vigilancia y Seguridad del Palacio de Monsalves».
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 74, de 20 de abril de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento cuarenta y dos mil euros (142.000,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28 de junio de 2006.
 - b) Contratista: Prosegur, Compañía de Seguridad, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 105.055,00 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 5 de julio de 2006.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

RESOLUCION de 5 de julio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato de «Obras de impermeabilización y acondicionamiento de un sótano del edificio de Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 14/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Obras de impermeabilización y acondicionamiento de un sótano del edificio de Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuarenta y cinco mil seiscientos treinta euros (45.630,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de junio de 2006.
 - b) Contratista: Brisol, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 45.025,63 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 5 de julio de 2006.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

RESOLUCION de 5 de julio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato de servicios «Pintura de paramentos verticales y horizontales, carpintería interior y exterior, y fachada de la planta baja del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 19/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Pintura de paramentos verticales y horizontales, carpintería interior y exterior, y fachada de la planta baja del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Veintisiete mil quinientos euros (27.500,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 26 de junio de 2006.
 - b) Contratista: Oficios, Reformas y Construcciones, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 19.162,92 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 5 de julio de 2006.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 5 de julio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 2898/2006).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 254/06.
2. Objeto del contrato.
 Descripción del objeto: «Trabajos de organización e inclusión en el Sistema de Información Adriano de la documentación de los Organos y Servicios de la Administración de Justicia de Sevilla».
 - a) División por lotes y número: No.
 - b) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Plazo de ejecución: Desde formalización del contrato hasta el 30 de noviembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 Importe total: Doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos nueve euros y sesenta y cuatro céntimos (244.909,64 €).
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

- b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
- d) Teléfono: 955 031 960.
- e) Telefax: 955 031 801.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del octavo día siguiente a la publicación de este anuncio. Si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general o administrativa y la proposición económica y técnica, identificados en su exterior con indicación de la denominación y número del expediente contrato de servicios, y firmado por el licitador o la persona que lo represente, e indicación del nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador.
- c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 2. Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 4. Si el licitador presentara su oferta por correo, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax, telegrama o correo electrónico, a la dirección siguiente: raquel.gallego@juntadeandalucia.es, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación. En el supuesto de anuncio por correo electrónico, solamente será válido en el plazo otorgado en el apartado 8.a), de este anuncio, si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
 - c) Localidad: Sevilla, 41071.
 - d) Fecha: A las 10 horas del 21 de agosto de 2006.
 - e) Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en español. Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.
10. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario, cuyo importe máximo es de dos mil euros (2.000,00 euros).
11. Fecha de envío de anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.
12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/contrataciones/contrataciones.php>.

Sevilla, 5 de julio de 2006.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.